

Santiago, 21 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hecho relevante que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme lo dispuesto en el texto de las Circulares N° 662 y N° 991 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros y artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, nos permitimos comunicar a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. celebrada con fecha 18 de abril de 2017 procedió a la renovación del Directorio.

El nuevo Directorio de la sociedad ha quedado conformado por los señores Carlos Molina Zaldívar, Orlando Sillano Zan, Ricardo Blanco Martínez, José Miguel Sánchez Callejas y Mauricio Robles Parada. El Directorio designado durará en sus funciones por el lapso de tres años.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Edmundo Agramunt Orrego
Fiscal
MAPFRE Chile